

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 12 días del mes de junio del año 2024, siendo las 10:15 horas, se reúne el Comité Ejecutivo del Consejo de Planeamiento Estratégico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el Salón Montevideo de la Legislatura Porteña, sito en Perú 160, CABA. Se encuentran presentes: el Director General del CoPE, Mg. Antonio Fratamico; los Vicepresidentes del Consejo de Planeamiento Estratégico, Dr. Arq. Guillermo Tella, Sr. Claudio Omar Rodríguez; los demás integrantes de la Dirección General y las organizaciones miembros registradas en la planilla de asistencia Anexo I, por lo que, habiéndose verificado el quórum necesario para sesionar, el Mg. Antonio Fratamico, da inicio a la reunión del día de la fecha, conforme el siguiente orden del día:

1. Aprobación del acta de Comité Ejecutivo, de fecha 8 de mayo de 2024.
2. Informe de la Dirección General.
3. Informe de la Vicepresidencia
4. Ingresos de nuevas organizaciones al Registro:

Pto	Organización	Sector
4A	Arco Violeta: ayuda y prevención en violencia de género	Osc Sociales y de Ciudadanía
4B	Club del Progreso	Osc Sociales y de Ciudadanía
4C	Cámara Argentina de la Industria Ferial	Producción
4D	Fundación Eforo	Osc Sociales y de Ciudadanía
4E	Universidad de la Marina Mercante	Educación y Salud



4F	ASIAr- Asociación de Sellos Independientes de Argentina	Cultura y Religión
----	---	--------------------

5. Proyectos ingresados para su **tratamiento** en Comisiones:

Pto.	Nombre del proyecto	Tipo	Propuesto a ser tratado en Comisión:	Presentado por
5A	Proyecto de Recomendación al Poder Ejecutivo sobre la realización de un censo acerca de las personas con discapacidad	Proyecto de Recomendación	Discapacidad	FACIERA

6. Proyectos elevados desde las Comisiones para su **aprobación**:

Pto.	Nombre del proyecto	Tipo	Elevado desde Comisión:
6A	Proyecto de Declaración del 21 de Mayo Día de la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.	Proyecto de Declaración	Discapacidad



Al punto I) Se pone a consideración el acta de fecha 8 de mayo de 2024. Se aprueba por unanimidad.-----

Al punto II) El Mg. Antonio Fratamico informa sobre las novedades de la Dirección General. En primer lugar informa que el proyecto de la SADE, de Declaración de Personalidad Destacada en el ámbito de la Cultura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires al escritor Enrique Medina, ya ha sido remitido a la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires-----

A continuación, manifiesta que se siguen haciendo cambios a la web institucional del CoPE, entre los que se destacan: la eliminación de documentos relativos a normativas no vigentes y la incorporación y puesta al día de todas las minutas de Comisión. También se refiere a que la Dirección General continúa oficiando de nexo, conectando al Instituto de Formación Política con aquellas Organizaciones que deseen ofrecer sus cursos o capacitaciones. Por dicha razón, una vez al mes se realizará una convocatoria interna de los cursos, charlas y seminarios que las Organizaciones quieran ofrecer para enviarlos a dicho Instituto.-----

Menciona también que todas aquellas actividades que las distintas organizaciones del CoPE quieran difundir podrán enviarlas al mail difusioncope@buenosaires.gob.ar para que las mismas sean publicadas mediante un flyer estandarizado en el grupo de Difusión cada 15 días.-----

Informa que el segundo Desayuno de Networking, realizado el 15 de mayo en las instalaciones de CUCICBA, fue un éxito y agradece nuevamente a Hernán Iradi y a las Organizaciones participantes. A su vez, anuncia e invita al tercer Desayuno de Networking que tendrá lugar el día miércoles 26 de junio a las 9 hs en la UAI con la presencia de funcionarios del GCBA dedicados al fortalecimiento de la Sociedad Civil.-----

Cuenta que se siguen manteniendo reuniones con representantes de las Organizaciones que integran el CoPE y también con aquellas que quieren pertenecer al CoPE, llevando 64 reuniones realizadas con el objeto que sus aportes sirvan para mejorar la dinámica de trabajo. También continúan las reuniones con legisladores, a fin que conozcan al CoPE y su trabajo, poniéndose a disposición para ser nexo entre ellos y las Organizaciones impulsoras de los proyectos y también para que las Organizaciones puedan emitir opinión sobre algunos proyectos actualmente en trámite ante la Legislatura. En este sentido el legislador Hernán Reyes ha enviado dos proyectos de ley de su autoría para conocer la opinión del CoPE sobre los mismos. -----



El primero de ellos versa sobre Convivencia en Eventos Masivos y el segundo trata sobre Prevención de la Ciberludopatía. Para ello se ha efectuado una convocatoria por el grupo de Difusión para que los interesados en participar se inscriban, una vez inscriptos se les enviará el proyecto en cuestión junto con una guía de preguntas y se pactará un día de reunión por zoom. En la reunión por zoom se tomará nota de todas las preguntas y aportes y se generará un documento común. Posteriormente, habrá un encuentro con el legislador para que las organizaciones que participaron puedan plantearle lo plasmado en el documento común. Finalmente, recuerda las reuniones de todos los lunes que se están realizando para los Aportes para el Plan de Sector de Bajo Autopistas, invita a todas las organizaciones a sumarse y felicita al equipo y a las Organizaciones participante por el trabajo.-----

Al punto III) El Dr. Arq. Guillermo Tella se refiere a los avances del importante trabajo que se está realizando respecto a los Aportes para el Plan de Sector de Bajo Autopistas a fin de regenerar el tejido urbano de las áreas degradadas, donde los bajo autopistas se ven como heridas urbanas. Cita los anteriores aportes para Planes de Sector realizados por el CoPE, entre los que menciona: el de la Ribera del Río de la Plata, el de la Av. General Paz, el de la Ribera del Riachuelo y el del predio del ex Mercado de Hacienda de Liniers en Mataderos. Informa que se está realizando el despiece y caracterización de las áreas en pos de buscar soluciones superadoras y que permitan potenciarlas. Destaca la importancia de la participación. Manifiesta que participó en el programa “Basta de Excusas” de Radio Sonic compartiendo que es lo que se está trabajando de esta temática. También estuvo presente en el Plenario del CAPUAM presentando los avances del trabajo a fin de promover la interacción entre Consejos. Finalmente, agradece a todo el equipo y a las organizaciones participantes y menciona que la próxima reunión será el día lunes 24 de junio a las 14 hs.-----

Por su parte, Claudio Rodríguez manifiesta que es un día muy especial para el CoPE ya que hay muchas organizaciones nuevas que se incorporan para trabajar mancomunadamente, lo que celebra. Les da la bienvenida y los invita a ser parte activa de esta sinfonía urbana para construir una ciudad en la que puedan vivir y disfrutar todos. Finalmente, resalta que cada avance del Consejo de Planeamiento nos acerca más a una ciudad soñada donde el trabajo en equipo y el diálogo constante sea el motor.-----

Al punto IV) - 4A – La Organización Arco Violeta: ayuda y prevención en violencia de género es presentada por Claudia Rizzo y sectorizada Osc Sociales y de Ciudadanía. **4B-** El Club del Progreso es presentado por Eduardo Guarna y sectorizado en Osc Sociales y de Ciudadanía. **4C** – La Cámara Argentina de la Industria Ferial es presentada por Pablo Gabriel Ruda y sectorizada en Producción. **4D-** La Fundación Eforo es presentada por Federico Recagno y Carla Pitiot y sectorizada en Osc Sociales y de Ciudadanía. **4E** – La Universidad de la Marina Mercante es presentada por Raúl Volker y sectorizada en Educación y Salud. **4F-** ASIAr- Asociación de Sellos Independientes de Argentina ha ingresado al registro siendo sectorizada en Cultura y Religión. Sus representantes no han podido estar presentes, pero estarán en la próxima reunión de Comité Ejecutivo-----



Al punto V) 5A- Se aprueba el paso del proyecto para su tratamiento en Comisiones.-----

Al punto VI) 6A- Se aprueba el proyecto elevado desde las Comisiones.-----

Siendo las 11:06 horas, no habiendo más temas que tratar, dejándose constancia en el ANEXO I de la asistencia de las organizaciones miembros, el Director General da por finalizada la reunión, convocándose la próxima reunión de Comité Ejecutivo en el Salón Montevideo, en la Legislatura porteña el segundo miércoles del mes de junio de 2024. -----

